

RESOLUCION No. 97.1.1.1. 1962

ECOM. GILBERTO NOVOA MONTALVO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENC.

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía ING BARINGS ECUADOR CASA DE VALORES S.A. otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 14 de julio de 1997, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control y Jurídico de Compañías y de Valores, con memorandos Nos. SC.ICL.IC.97.528 de y DJCV.97.1638 de 8 de agosto de 1997, han emitido informes favorables para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-97-066 de 3 de marzo de 1997 y ADM-97-301 de 6 de agosto de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía ING BARINGS ECUADOR CASA DE VALORES S.A. con domicilio en Quito en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Tercero del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

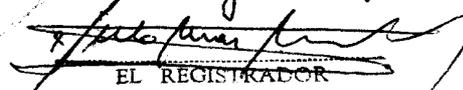
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 08 AGO. 1997


Ecom. Gilberto Novoa Montalvo

GPL/Mag.

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 1989 del Registro Mercantil tomo 123 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo Año.

Quito, a 14 de Agosto de 1997


EL REGISTRADOR

Dr. Julio Cesar Almeida M.